

Madrid, 30 junio 2026.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de las obligaciones sobre

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

se difunde por la presente que la junta general de accionistas ha adoptado hoy los siguientes acuerdos:

- Aprobar las cuentas anuales 2025 y la gestión social en ese ejercicio. Las individuales arrojan un resultado de 10.781.005 € de pérdida, que se destina a integrar la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores. Las consolidadas arrojan un resultado atribuido a la sociedad dominante de 25.042.879 € de pérdida.
- Aprobar el Estado de Información No Financiera consolidado.
- Reelegir consejera, independiente, a doña Silvia Iranzo Gutiérrez.
- Reelegir consejero, dominical, a don Leonardo Sánchez-Heredero Álvarez.
- Reelegir auditores de las cuentas individuales y consolidadas de la sociedad para el ejercicio 2026 a Forvis Mazars Auditores SLP.
- Renovar la previsión estatutaria de voto doble por lealtad acordada el 30 junio 2021.
- Expresar el parecer favorable de la junta sobre el informe anual de remuneraciones de los consejeros.

Muy atentamente,

Eduardo Montes
Presidente

